

07/06/2016

Coquimbo: Sujeto fue formalizado por robo calificado por violación, robo con intimidación y abuso sexual

La Fiscalía de Coquimbo formalizó la investigación a un sujeto de 19 años, Adrián Salinas P., por su participación como presunto autor de los delitos de robo calificado por violación contra una menor de edad, y robo con intimidación y abuso sexual contra otra víctima.

Los hechos que son objeto de la investigación habrían ocurrido al borde de la Playa Changa de Coquimbo.

La investigación da cuenta que la policía recibió una denuncia por una menor de edad y una mujer de 20 años de haber sido víctimas de delitos sexuales por un sujeto.

Luego, una persona anónima también aportó antecedentes, los cuales se sumaron a los que ya poseía la Fiscalía sobre las características físicas del sujeto, las cuales a su vez permitieron a la policía confeccionar un retrato descriptivo con la información recibida.

“Las víctimas fueron capaces de reconocer en el cárdex fotográfico al sujeto y se gestionó una orden de entrada y registro en su contra”, dijo el fiscal subrogante, Mauricio Cartes, quien formalizó al imputado.

La Fiscalía y la Policía de Investigaciones han reunido pruebas como fluidos corporales de las vestimentas de la víctima y se incautó su ropa, como también la del propio sujeto imputado, a quien se le encontró un teléfono celular robado a las víctimas. “Se obtuvo isopado bucal del sujeto, del cual esperamos obtener ADN para compararlo con las muestras biológicas de la menor”, agregó Cartes.

El Juzgado de Garantía de Coquimbo concedió la prisión preventiva al imputado, a solicitud de la Fiscalía.

El sujeto había incumplido una condena en régimen semicerrado por un delito de lesiones graves.

En tanto, otorgó un plazo de 60 días para el desarrollo de las diligencias de investigación contra el sujeto, quien está confeso de los hechos.

